



ACTA 1304 02.10.2024

EE2024-67-001-001025

ACTA.- En Montevideo, el dos de octubre de dos mil veinticuatro, siendo la hora 15:00, en la ciudad de Montevideo, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Dr. Ivo González, el Vicepresidente Sr. Julio César Silveira, el Director Sr. Roque Ramos y el Secretario General Cr. Ricardo Gonella, el Gerente General Cr. Fernando Garín, asistiendo el Gerente de Área Gestión del Capital Humano Dr. Marcelo Domínguez, tratándose el siguiente Orden del Día.-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1. (R. de D. 360/2024).-----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 218/2012

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.

CR. RICARDO GONELLA
SECRETARIO GENERAL

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

PUNTO 2. EE2024-67-001-001028. - Observación del Gasto formulada por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, a las Órdenes de Compra que corresponden a los contratos de arrendamiento de servicios de profesionales y técnicos del Área Sistemas de Información, conforme el siguiente detalle: OC-1211-2024: Daniel Goldsztajn Rosenbaum \$549.649,04; OC-1212-2024: Santiago Artus Alfonsin \$628.168,24; OC-1213-2024: Perna Requelme Carlos Andres \$696.249,12; OC-1214-2024: Israel Borojovich Hecht \$667.427,84; OC-1215-2024: Gustavo Chalela Nuñez \$628.158,48; OC-1224-2024: Carlos Martín Denez Delgado \$628.158,48; OC-1225-2024: Braulio Emiliano Rialán Gamas \$628.158,48; OC-1226-2024: Elabarrere SAS \$628.158,48; OC-1227-2024: Federico Leal Centurión \$628.158,48; OC-1228-2024: Sergio Daniel Garrido Paredes \$667.403,44; OC-1229-2024: Henry Tironi Pereira



\$667.403,44; OC-1230-2024: Alejandro José Buscio Ruiz \$ 628.158,48; OC-1231-2024: Lixan Rubén Pérez Hernández \$628.158,48; OC-1232-2024: Andrés Italo López Falco \$628.158,48; OC-1233-2024: Pablo German Trías Zárata \$628.148,72; OC-1236-2024: Iván De Esteban Dorado \$629.554,16. **Se resuelve:** Reiterar el gasto vinculado a las Órdenes de Compra relacionadas por un monto total de \$ 10.159.271,84; atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del acto administrativo dispuesto, derivando el expediente a la Contadora Delegada a sus efectos (R. de D. 361/2024).-----

PUNTO 3. EE2024-67-001-000872.- Renovación de Contrato de Arrendamiento del local postal de Ruta 39 Km. 7.500, departamento de Maldonado. **Se resuelve:** Tomado conocimiento, autorizar la instrumentación de la renovación del Contrato de Arrendamiento del local de Ruta 39 km.7.500, departamento de Maldonado, delegando en los funcionarios Cr. Gabriel Eduardo del Río Noble C. 9.605 y Cr. Aldo Nicolás Felici Rosa C. 10.288, en forma indistinta, la suscripción del instrumento respectivo (R. de D. 362/2024).-----

PUNTO 4. EM2024-67-001-001011.- Adenda al Convenio marco entre la Administración Nacional de Correos y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios-CJPPU, cuyo objeto es *“Uso de los diferentes servicios postales que ésta brinda a nivel nacional”*. **Se resuelve:** Tomado conocimiento, autorizar la firma de la Adenda del Convenio marco entre la Administración Nacional de Correos y la Caja de Profesionales Universitarios-CJPPU, en los términos establecidos en el proyecto adjunto (R. de D. 363/2024).-----

PUNTO 5. EE2024-67-001-001007.- Solicitud de emisión filatélica para conmemorar el “195° aniversario de la Jefatura de Policía de Canelones”. **Se resuelve:** otorgar a la Jefatura de Policía de Canelones una bonificación equivalente al 100% (cien por ciento) en el producto “Mi Sello” en conmemoración del 195° aniversario de su creación, primer porte nacional, para 10 (diez) planchas, por única vez y sin que sienta precedente (R. de D. 364/2024).-----

PUNTO 6. EE2024-67-001-001019.- Solicitud de emisión filatélica para conmemorar la Quinta Edición de la “CORRECORREO”. **Se resuelve:** Autorizar la emisión del producto “Mi Sello” por la Quinta Edición de la “CORRECORREO”, primer porte nacional, para 10 (diez) planchas, por única vez y sin que sienta precedente (R. de D. 365/2024).-----



Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, siendo la hora 17:00 se procede a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18/11/2013, de lo que se deja constancia.-----

SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CR. RICARDO GONELLA
SECRETARIO GENERAL

SR. ROQUE RAMOS
DIRECTOR